



# Instituto de Previsión Militar

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

A la Vanguardia  
de la Seguridad  
Social

Memoria  
2012



FUERZAS ARMADAS



POLICÍA NACIONAL



CUERPO DE BOMBEROS



# RÉGIMEN DE RIESGOS ESPECIALES



**Dirección General**  
Coronel de Infantería DEM  
Jorge Federico Centeno S.

**Dirección Ejecutiva**  
Licenciado Edwing Canaca

**Redacción**  
Abogada Marcia Torres

**Fotografía**  
Licenciada Silvia María Alcerro  
Abogada Marcia Torres

**Impresión**  
Línea Gráfica

**Diseño y Diagramación**  
PIXMARK Fredy López  
Alejandro Martínez



FUERZAS ARMADAS



POLICÍA NACIONAL



CUERPO DE BOMBEROS



## ÍNDICE

Mensaje del Señor Presidente de la Junta Directiva del IPM.....	3
Mensaje del Señor Gerente del IPM.....	5
Junta Directiva del IPM .....	6
Reseña Histórica del IPM .....	7
Visión y Misión.....	9
Valores .....	10
Declaración de Visión al 2025.....	11
Ejes Estratégicos.....	12
Organigrama .....	13
Entidades Afiliadas al IPM .....	14
Actividades.....	22
IPM en Cifras.....	37
División de Administración de Fondos Especiales (DAFE).....	42
Nuestras Finanzas .....	45
Préstamos con las mejores tasas.....	48
Proyección .....	50



**Presidente**  
Junta Directiva del Instituto de Previsión Militar  
General de División  
**Don René Arnoldo Osorio Canales**



# Mensaje

## Del Señor Presidente de La Junta Directiva del Instituto de Previsión Militar

*Me satisface de forma particular dar a conocer a través de este documento los logros alcanzados por el Instituto de Previsión Militar (IPM), durante el año 2012, tiempo en el cual se ejecutaron diversos planes, programas y proyectos tendientes a optimizar y ampliar las prestaciones y servicios sociales de nuestros Afiliados, Pensionados y Derechohabientes, con el ultra propósito de ofrecerles una vida digna y decorosa, acorde a toda persona que contribuye y ha contribuido con el desarrollo de nuestra nación, y en el caso particular de nuestros cotizantes, como garantes de la seguridad ciudadana, por medio de las funciones que competen a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos, las cuales, por demás, son de alto riesgo.*

*Para el caso, el año 2012 sirvió de marco para la suscripción de varios convenios, entre ellos: la firma entre el IPM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el cual se implementó una consultoría orientada a la realización de un diagnóstico sobre la situación Gerencial- Administrativa, Financiera y Actuarial del Instituto; además, se suscribió otro Convenio Marco entre el IPM, el Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Funcionarios y Empleados Públicos del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS); también se refrendó un acuerdo*

*institucional entre el IPM y el Benemérito y Heroico Cuerpo de Bomberos, instrumento que establece la afiliación de su membresía a este Sistema de Seguridad Social.*

*En ese mismo lapso, se tomó posesión de la Presidencia del Consejo Rector y Dirección de la Escuela Centoamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS), a la cual también están adscritos el INJUPEMP, el Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA), y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), entidad que forma al personal de estas instituciones en la temática de la Seguridad Social; asimismo, y con el objetivo de satisfacer las necesidades espirituales y de convivencia de los pensionados y jubilados del IPM, se realizó la colocación de la primera piedra de las instalaciones que en un futuro cercano será el Centro de Día de esta Institución; tareas que demuestran, entre muchas tantas, la trascendencia que reviste la labor que realiza el IPM en pro de sus Afiliados, Pensionados y Derechohabientes.*

*No obstante, esta publicación contiene igualmente, información sobre las operaciones financieras, económicas y sociales llevadas a cabo en este periodo, las que reflejan la estabilidad y solvencia de una institución que se perfila sólida y progresiva en el transcurso del tiempo.*



## Gerente

Instituto de Previsión Militar

Coronel de Infantería DEM

**Don Jorge Federico Centeno Sarmiento**



# Mensaje

del Señor Gerente  
del Instituto de Previsión Militar

*A través de este documento nos complacemos en presentar los resultados de la gestión del Instituto de Previsión Militar (IPM), durante el año 2012, en el cual se plasman las más sobresalientes operaciones y logros alcanzados en beneficio de nuestros Afiliados, Pensionados y Derechobahientes.*

*Por ello, esta publicación tiene como propósito informar amplia y detalladamente las actividades financieras, económicas, de inversión y sociales desarrolladas durante este lapso, así como las prestaciones y servicios sociales otorgados.*

*En tal sentido, enmarcados en el contexto de nuestra Visión y Misión institucional, el IPM dio fiel cumplimiento a sus funciones de formular políticas y estrategias para la gestión, coordinación y seguimiento de los planes y proyectos orientadas a la ampliación y optimización de los beneficios que se brinda a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos.*

*Meta que se cumplió con el imperativo propósito de crear y fortalecer las reservas necesarias para mantener en el tiempo, el equilibrio necesario que permita brindar como hasta ahora, la asistencia y respaldo social que gozan nuestros cotizantes, característica particular que ha distinguido al IPM desde su creación el nueve de junio de 1972.*





# JUNTA DIRECTIVA DEL IPM

## PRESIDENTE

### MIEMBRO PROPIETARIO



Representante Secretaría de Estado  
Despacho de Defensa Nacional,  
Sub-Secretario de Defensa, Ingeniero  
**Don Carlos Roberto Fúnez**



Jefe del Estado Mayor Conjunto  
General de División  
**Don René Arnoldo Osorio Canales**

### MIEMBRO PROPIETARIO



Representante Secretaría de Estado  
Despacho de Seguridad  
Sub-Secretaria de Seguridad  
Comisionada General  
**Doña Coralia Rivera Ramos**

### MIEMBRO PROPIETARIO



Representante de las F.F. AA.  
Inspector General de las Fuerzas Armadas  
General de Brigada  
**Don Wilfredo Efrahn Oliva López**

## SECRETARIO



Gerente del IPM  
Coronel de Infantería DEM  
**Don Jorge Federico Centeno S.**

### MIEMBRO PROPIETARIO



Representante de la P.N.P.  
Sub-Director General de la Policía Nacional  
Comisionado de Policía  
**Don Guillermo Egberto Arias Aguilar**

### MIEMBRO PROPIETARIO



Representante de la P.N.P.  
Director Nacional Policía Preventiva  
Comisionado de Policía  
**Don Atex Roberto Villanueva Meza**

### MIEMBRO PROPIETARIO



Comandante General Cuerpo de Bomberos  
General de Bomberos  
**Don Jaime Omar Silva Murillo**

### MIEMBRO PROPIETARIO



Representante de los Jubilados y Pensionados  
Coronel de Artillería (R)  
**Don Aníbal Burgos Moya**



## Reseña Histórica del IPM

Aunque en Honduras la Ley de Seguridad Social fue creada en 1960, los miembros de las Fuerzas Armadas tuvieron que esperar diez años más para contar con un régimen que les brindara la protección social que por mandato constitucional comprende a todos los sectores sociales de nuestro país.

Mientras tanto la Seguridad Social para los miembros de la Institución Castrense era regulada por la Ordenanza Militar de 1906 y el Reglamento de Pensiones Militares de 1935, documentos en los cuales se tipificaban beneficios a favor de los lisiados de guerra, viudas y huérfanos, que pocas veces se cumplieron porque se carecía de fondos presupuestados para este efecto.

Fue así que en 1970, cuando el General Oswaldo López Arellano, fungía como Jefe de las Fuerzas Armadas, se nombró una Comisión de Estudio para la elaboración del Anteproyecto de Ley del Instituto de Previsión Militar, proceso que incluyó no solo la recopilación de información, sino también la visita a países vecinos para conocer las experiencias obtenidas en las instituciones de Seguridad Social afines.

Luego de los análisis y reuniones pertinentes, para consensuar la creación del Régimen Especial para los miembros de las Fuerzas

Armadas, el 30 de diciembre de 1971, siendo Presidente de la República el Doctor Ramón Ernesto Cruz, en Consejo de Ministros emite el Decreto No. 14 mediante el cual, autoriza a la Jefatura de las Fuerzas Armadas para que, a partir del primero de enero de 1972 iniciara la organización y funcionamiento del Instituto de Previsión Militar (IPM).

En enero de 1972, comienza a funcionar el IPM en las instalaciones del Cuartel General de las Fuerzas Armadas, contando solamente con nueve (9) empleados bajo la dirección del entonces Mayor de Infantería Don Dagoberto Gómez Suazo.

El 9 de junio de ese mismo año se llevó a cabo la primera operación administrativa, fecha en que el Estado de Honduras hace la transferencia de medio millón de Lempiras como capital fundacional de esta institución. Así el IPM inicia realmente operaciones administrativas y en el mes de septiembre ingresan al sistema los primeros 788 afiliados.

El Instituto trasladó sus oficinas al antiguo edificio conocido como Palacio de los Ministerios, ahora convertido en el Museo de Identidad Nacional.

La Ley Orgánica del Instituto de Previsión Militar se emitió el 19 de octubre de 1973, mediante Decreto Ley N°. 88 contemplando las prestaciones de invalidez, separación obligatoria, retiro, gastos fúnebres, seguro de vida y montepío.

Sin embargo, en marzo de 1980 mediante Decreto Ley No. 905, queda derogada, y se emite una nueva Ley, que contiene características que no se habían incluido en la primera, como los artículos 48 y 88 que crean el seguro de retiro y la devolución de cotizaciones respectivamente.

Dentro de su proceso de evolución y crecimiento, a finales de 1978, el IPM trasladó la Gerencia a un edificio ubicado en el Barrio Abajo, mientras las Oficinas Administrativas se trasladaron a los corredores del Comisariato de las Fuerzas Armadas, que entonces funcionaba en el antiguo Hospital Viera ubicado en la Colonia Marichal, de esta capital.

Por el carácter dinámico de su desarrollo y el ritmo de crecimiento en volumen operativo y nivel necesario de recursos humanos, se vio obligado a construir en 1979 su propio edificio en la Colonia Godoy de Comayagüela, donde realizó sus operaciones durante más de dos décadas.

Convertido actualmente en la Institución Líder a nivel nacional en cuanto a seguridad social se refiere, el Instituto de Previsión Militar funciona desde 1999 en su moderno edificio ubicado en una de las más prestigiadas zonas comerciales de la ciudad capital.



A la par de su avance operacional y funcional, el Instituto de Previsión Militar aumentó sus capacidades, desde el 21 de febrero de 2007, al entrar en vigencia su nueva Ley Orgánica, que regula el Régimen de Riesgos Especiales que cubre a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos, la cual fortalece su desarrollo institucional en consonancia con los actuales procesos de modernización y globalización.

# VISION Y MISION

## VISION

Con fe en DIOS: Seremos una Institución Líder en Seguridad Social, integrada, con moderna administración de sus recursos, de prestigio nacional e internacional, sustentada en principios y valores, capaz de generar los recursos necesarios que permitan mejorar la calidad de los beneficios de nuestros afiliados, beneficiarios y empleados de manera sostenida.

## MISION

Somos un Régimen Especial de Seguridad Social instituido para garantizar a todos nuestros afiliados y beneficiarios el otorgamiento oportuno de las prestaciones y servicios sociales establecidos en la Ley del Instituto de Previsión Militar.





## Valores

### Instituto de Previsión Militar Declaración Jerarquizada de Principios

### Cultura de Principios del IPM: El Compromiso de Todos los Miembros de la Organización

#### ESPECIALIZACIÓN:

Este principio reconoce que los recursos pueden y deben ser cuidados y preservados en áreas y entes especializados del medio institucional.

#### REPRESENTATIVIDAD:

Cada individuo se encuentra debidamente representado, para el disfrute de las prestaciones y servicios; y las políticas de la institución dirigidas a lograr el bien común.

#### RESPONSABILIDAD:

Consecuente con nuestro deber de contribuir al desarrollo integral de la sociedad en servicios sociales determinados como vivienda, crédito social y otros; o para que atiendan a sectores específicos de la población.

Que permita tomar las decisiones corporativas oportunas y adecuadas orientadas a asegurar los beneficios de nuestros afiliados y sus beneficiarios. Garantizar a nuestros Afiliados y Beneficiarios, Gobierno Central y Entes Contralores, la Transparencia en la Administración de los recursos asignados a la Institución, así como en todas nuestras actuaciones públicas y privadas.

#### INTEGRIDAD:

Cumplimos siempre con nuestros compromisos, hacemos honor a nuestra palabra.

#### HONESTIDAD:

Fundamentamos en la verdad y honradez, nuestras actuaciones privadas y públicas.

#### ESPÍRITU DE SERVICIO:

Servimos con interés humano en la búsqueda de prosperidad integral de nuestros afiliados, beneficiarios y personal de la Organización.

#### GENEROSIDAD:

Damos lo mejor de nosotros para contribuir al desarrollo y crecimiento de nuestro sistema.

#### DOMINIO PROPIO:

Nos controlamos en todo pensamiento y palabra hacia el prójimo, deseando todo lo mejor para el mismo.



## *Declaración de Visión al 2025*



*Con fe en DIOS, estamos honrando al Supremo Creador de todo el Universo y dándole en nuestra vida institucional el lugar que le corresponde, El Primero.*

*Seremos una Institución Líder en Seguridad Social, viéndola en un gran número de entidades de servicios y beneficios en seguridad social y siendo ejemplo para otras instituciones integrada, ya que contamos con una moderna*

*administración de los recursos, habiendo establecido una innovadora tecnología, con una estructura altamente estable en lo referente a su personal ejecutivo y operativo en las áreas financieras y operativas, con el poder de tomar sus propias decisiones y elaborar sus propias estrategias en procura del bien común.*

*De prestigio nacional e internacional, nos vemos siendo reconocidos como modelo de manera integral, en políticas y ejecutoria, en calidad y capacidad humana y en infraestructura sustentada en principios y valores sobre una cultura de pensamiento y conducta enmarcada en principios y valores éticos, morales, cívicos y espirituales a nivel de toda la organización, capaz de generar los recursos necesarios que permitan mejorar la calidad de los beneficios de nuestros afiliados, pensionados y derechohabientes, como de sus empleados de manera sostenida, porque nos vemos prestando todo servicio con eficiencia y calor humano, para quienes dependen de la institución, dando lo mejor y atendiendo sus necesidades de manera integral, en lo espiritual, intelectual y material, de forma tal que se sientan honrados y dignos de ser miembros y beneficiarios de nuestro sistema de seguridad social.*



## EJES ESTRATÉGICOS

### IMAGEN INSTITUCIONAL

Desarrollo de programas orientados a fortalecer la imagen del IPM.

Fortalecer las organizaciones asociadas al IPM.

Prestar servicios a la sociedad hondureña en general.

### ADMINISTRACIÓN POR PRINCIPIOS

Políticas claras de gestión gerencial y operativa desarrollo y formación de recursos de personal.

Establecimiento de sistemas modernos de administración e información gerencial y operativa.

### PRESTACIONES Y SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD

Capacitación y evaluación permanente de los recursos disponibles en la organización.

Identificar e implementar nuevas opciones de beneficios y servicios.

Satisfacción de los jubilados, pensionados y derechohabientes.

### ADECUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

Que asegure la funcionalidad del sistema y cumplimiento del objetivo principal, mediante la debida reglamentación, propiciando la estabilidad y confianza en el sistema de previsión.

### FINANZAS SALUDABLES

En el marco de los principios económicos y financieros modernos, ejecutar planes de inversión y una rendición transparente de cuentas.

Mejora continua de la productividad y rentabilidad institucional.

### ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Mejorar la calidad de los servicios.

Implementar beneficios y servicios innovadores.

### RECURSOS HUMANOS

Definir y respetar manuales de funciones y de puestos.

Acceder personal calificado y especializado externo. Desarrollo permanente.

### RECURSOS FINANCIEROS

Establecer modernos sistemas de control gerencial y operativo.

Implementar, monitorear y evaluar políticas de inversiones financieras.

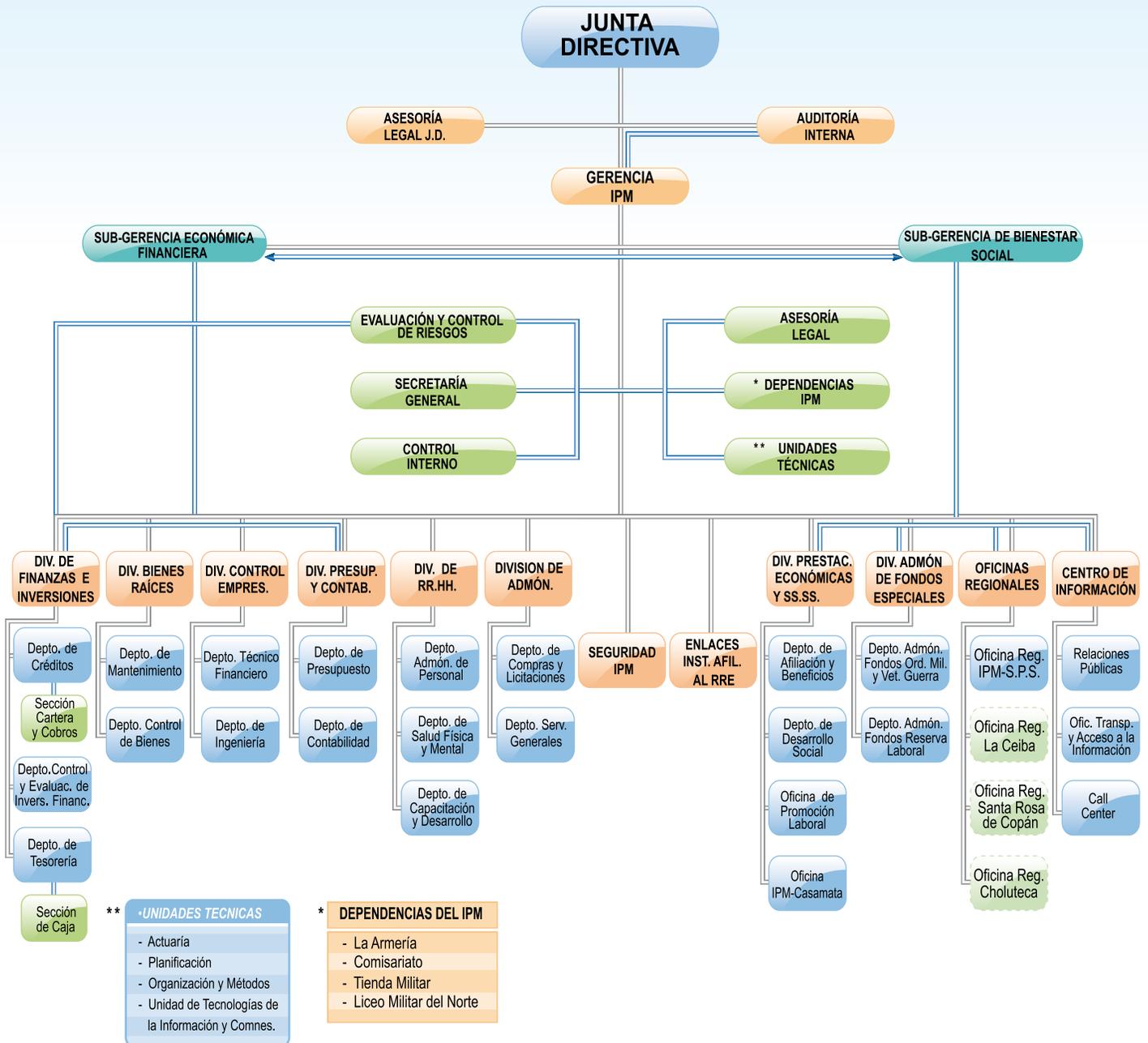
### ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Desarrollar sistemas de administración e información gerencial para apoyar la toma de decisiones.

Implementar políticas de aprovechamiento de oportunidades de negocios.



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL IPM 2012



- \*\* UNIDADES TÉCNICAS**
- Actuaría
  - Planificación
  - Organización y Métodos
  - Unidad de Tecnologías de la Información y Comnes.

- \* DEPENDENCIAS DEL IPM**
- La Ammería
  - Comisariato
  - Tienda Militar
  - Liceo Militar del Norte



## Entidades Afiliadas al IPM





# Fuerzas Armadas



**ESTADO MAYOR  
CONJUNTO**



**EJÉRCITO**



**FUERZA AÉREA**



**FUERZA NAVAL**



# Ejército



101 BRIGADA  
DE INFANTERÍA



105 BRIGADA  
DE INFANTERÍA



110 BRIGADA  
DE INFANTERÍA



115 BRIGADA  
DE INFANTERÍA



120 BRIGADA  
DE INFANTERÍA



COMANDO DE  
OPERACIONES  
ESPECIALES



PRIMER BATALLÓN  
DE INFANTERÍA



SEGUNDO BATALLÓN  
DE INFANTERÍA



TERCER BATALLÓN  
DE INFANTERÍA



CUARTO BATALLÓN  
DE INFANTERÍA



QUINTO BATALLÓN  
DE INFANTERÍA



SEXTO BATALLÓN  
DE INFANTERÍA



SEPTIMO BATALLÓN  
DE INFANTERÍA



NOVENO BATALLÓN  
DE INFANTERÍA



DÉCIMO BATALLÓN  
DE INFANTERÍA



DÉCIMO PRIMER  
BATALLÓN DE INFANTERÍA



DÉCIMO SEGUNDO  
BATALLÓN DE INFANTERÍA



DÉCIMO CUARTO  
BATALLÓN DE INFANTERÍA



DÉCIMO QUINTO  
BATALLÓN DE INFANTERÍA



DÉCIMO SEXTO  
BATALLÓN DE INFANTERÍA



PRIMER BATALLÓN  
DE ARTILLERÍA



SEGUNDO BATALLÓN  
DE ARTILLERÍA



CUARTO BATALLÓN  
DE ARTILLERÍA



PRIMER BATALLÓN DE  
FUERZAS ESPECIALES



PRIMER REGIMIENTO DE  
CABALLERÍA BLINDADA



PRIMER BATALLÓN DE  
INGENIEROS



BATALLÓN DE  
COMUNICACIONES



CUARTO GRUPO  
REGIONAL LOGÍSTICO



ACADEMIA MILITAR  
"GRAL. FRANCISCO MORAZÁN"



ESCUELA DE APLICACIÓN  
PARA OFICIALES



ESCUELA TÉCNICA  
DEL EJÉRCITO



ESCUELA DE  
INTELIGENCIA MILITAR



ESCUELA DE  
SUB-OFICIALES  
DEL EJÉRCITO



CENTRO DE  
ADIESTRAMIENTO  
MILITAR DEL EJÉRCITO



CENTRO EXPERIMENTAL DE  
DESARROLLO AGRÍCOLA Y  
CONSERVACIÓN ECOLÓGICA



LICEO MILITAR  
DEL NORTE



ESCUELA DE COMANDO  
Y ESTADO MAYOR



UNIVERSIDAD  
DE DEFENSA



COLEGIO DE  
DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR



# Fuerza Aérea



ESTADO MAYOR  
GENERAL AÉREO



BASE AÉREA  
"CORONEL ARMANDO  
ESCALÓN E."



BASE AÉREA  
"CORONEL HERNÁN  
ACOSTA MEJÍA"



BASE AÉREA  
"CORONEL HÉCTOR  
CARACCIOLI MONCADA"



PRIMER ESCUADRÓN  
DE DEFENSA AÉREA



ACADEMIA MILITAR  
DE AVIACIÓN



ESCUELA DE MANDOS  
INTERMEDIOS



## Fuerza Naval



**BASE NAVAL DE  
PUERTO CORTÉS**



**BASE NAVAL DEL  
PUERTO DE AMAPALA**



**BASE NAVAL DE  
PUERTO CASTILLA**



**BASE NAVAL DEL  
PUERTO DE LA CEIBA**



**BASE NAVAL  
CARATASCA**



**BASE NAVAL  
GUANAJA**



**ACADEMIA NAVAL DE  
HONDURAS**



**CENTRO DE  
ESTUDIOS NAVALES**



# Policía Nacional



**DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA**



**DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO**



**DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**



**SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL**



**DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN**



**DIRECCIÓN NACIONAL ASUNTOS INTERNOS**



**DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALES PREVENTIVOS**



**POLICÍA DE FRONTERA**



**COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES**



**POLICÍA INTERNACIONAL**



**ACADEMIA NACIONAL DE POLICÍA "GENERAL JOSÉ TRINIDAD CABANAS"**



**ESCUELA DE SUB-OFICIALES**



**CENTRO DE INSTRUCCIÓN POLICIAL**



**POLICÍA COMUNITARIA**



**GRUPO ESPECIAL ANTI SECUESTROS**



COMUNIDAD MAS  
SEGURA



POLICIA DE TURISMO



POLICIA RURAL

## Cuerpo de Bomberos



## A.O.R.F.F.A.A. • A.P.A.R.F.F.A.A.



ASOCIACIÓN DE  
OFICIALES RETIRADOS DE  
LAS FUERZAS ARMADAS



ASOCIACIÓN DE  
PERSONAL AUXILIAR RETIRADO  
DE LAS FUERZAS ARMADAS

# Actividades



El Coronel de Infantería DEM don Jorge Federico Centeno Sarmiento, asumió el cargo de Gerente del Instituto de Previsión Militar (IPM), en sustitución del General (R) don Damián Pineda Reyes.

El Coronel Centeno Sarmiento es el Décimo Séptimo oficial que asume la titularidad del IPM, a quien lo respalda su experiencia en diferentes cargos en la estructura organizacional del Instituto, siendo su función anterior la de Sub Gerente Económico Financiero. También, fue juramentado el Coronel de Comunicaciones DEM don José Ernesto Leva Bulnes, como su sucesor, acto realizado por el Presidente de la Junta Directiva del IPM, el General de División don René Arnoldo Osorio Canales.



El Instituto de Previsión Militar (IPM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), firmaron un convenio para darle continuidad a la consultoría técnica que dio inicio en 1999 y concluyó en el año 2003.

En esta segunda fase, se busca realizar un diagnóstico sobre la situación gerencial-administrativa, financiera y actuarial del IPM, recomendaciones sobre organización, recursos humanos, sistema de información, planes de inversión y estratégico para el período 2012-2025.



El Instituto de Previsión Militar (IPM), el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), firmaron un convenio marco para el desarrollo de proyectos de inversión.



Con el propósito de realizar una auditoría social para actualizar la base de datos de los pensionados y derechohabientes por la Ley del Instituto de Previsión Militar (IPM) y por la Ley de Ordenanza Militar de 1906, ejecutivos de este Sistema de Seguridad Social, efectuaron una gira a nivel nacional.



El Instituto de Previsión Militar (IPM), festejó su Cuadragésimo Aniversario de Fundación, con una especial celebración.



En el afán de satisfacer las necesidades sociales que enfrentan día a día los afiliados, pensionados y derechohabientes del Instituto de Previsión Militar (IPM) y en esta ocasión con la generosa colaboración de Funerales San Miguel Arcángel (FUSAMI), se entregaron sillas de ruedas a pensionados de este Sistema de Seguridad Social.



Autoridades y Ejecutivos del Instituto de Previsión Militar (IPM), recibieron de funcionarias de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), una exposición sobre la auditoría que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizó en aras de implementar el Plan de la Carrera del Talento Humano de ese ente contralor del Estado.





Miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas (AORFFAA), se reunieron con las autoridades del Instituto de Previsión Militar (IPM).

autoridades del Instituto de Previsión Militar (IPM), capacitaron a sus ejecutivos que ejercen cargos de jefaturas de Divisiones, Departamentos y Unidades Técnicas, sobre la aplicación de indicadores de gestión en el ejercicio de sus tareas.



La Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS), impartió el Taller "Estadísticas para Estudios Actuariales" dirigido a ejecutivos de los cuatro Institutos que conforman su Consejo Rector.



La Asociación de Personal Auxiliar en Retiro de las Fuerzas Armadas (APARFFAA), eligió su nueva Junta Directiva, a través del voto directo y secreto.





Con el objetivo de optimizar la captación de recursos económicos por concepto de aportaciones y cuotas de pago por créditos otorgados a los miembros de la Policía Nacional, se desarrolló un conversatorio con los Jefes de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad Pública.



Empleados de recién ingreso al Instituto de Previsión Militar (IPM), fueron capacitados para aplicar correctamente el articulado y reglamento de la Ley Orgánica de este Sistema de Seguridad Social.



Oficiales de la Policía Nacional asignados al Instituto de Previsión Militar (IPM), fueron Condecorados y Distinguidos, en reconocimiento a su destacada labor profesional, estudios y disciplina.



La División de Administración de Fondos Especiales (DAFE) del Instituto de Previsión Militar (IPM), desarrolló un Taller dirigido a los Veteranos de Guerra de 1957 y 1969.





EL Instituto de Previsión Militar (IPM), a través de la Sub Gerencia de Bienestar Social, periódicamente realiza donativos a sus afiliados, pensionados y derechohabientes de limitados recursos económicos con el fin de contribuir a aliviar su situación.



Autoridades del Instituto de Previsión Militar (IPM), agasajaron al personal femenino en ocasión de la celebración del día de la "Mujer Hondureña."



El Instituto de Previsión Militar (IPM), fue calificado con un 92.01 %, resultado obtenido del Taller de Auto Evaluación del Control Interno Institucional (TAEICII), realizado por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).



Autoridades del Instituto de Previsión Militar (IPM) de la República de Guatemala recibieron asesoramiento de su análogo de Honduras, en materia de economía, finanzas inversiones y seguridad social.



La Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS), festejó el día de la mujer a las féminas de las instituciones que conforman su Consejo Rector.



La Gerencia del Instituto de Previsión Militar (IPM), festejó a padres empleados, pensionados y derechohabientes en ocasión de la conmemoración nacional de la figura paterna.



Autoridades del Instituto de Previsión Militar (IPM), conscientes del imperante ambiente de inseguridad que prevalece en el país e interesadas en preservar la salud física y mental de su personal, coordinaron el desarrollo de una charla sobre el manejo del stress.



Personal del Instituto de Previsión Militar (IPM), de diferentes áreas, fue capacitado en la aplicación de la redacción moderna, como una herramienta precisa y más efectiva en la comunicación institucional de este Sistema de Seguridad Social.



Con el propósito de mejorar el rendimiento laboral de los empleados del Instituto de Previsión Militar (IPM), Autoridades de este Sistema de Seguridad social, coordinaron el desarrollo de una capacitación sobre motivación laboral.



Personal del Instituto de Previsión Militar (IPM), participó en una charla sobre el cáncer de mama, con el propósito de poner activas las alertas, para prevenir este flagelo.



El Instituto de Previsión Militar (IPM), a través de su asesora en Seguridad Social, la Abogada Angelina Ulloa Duarte, brindó a la membresía de la Asociación de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (AEOFFAA), una charla sobre la familia.

El Instituto de Previsión Militar (IPM), llevó a cabo un taller con ejecutivos de su Oficina de Asesoría Legal, para analizar la situación actual de los casos jurídicos que se encuentran pendientes de solución.



Ejecutivos, Oficiales de atención al cliente y personal representante de las otras divisiones del Instituto de Previsión Militar (IPM), recibieron la charla sobre las Centrales de Información Crediticia Pública y Privadas.

El objetivo de la charla es socializar el Reglamento para la autorización y funcionamiento de las Centrales de Riesgo Privadas, a fin de implementarlo en el Instituto de Previsión Militar a corto plazo.



Personal del Instituto de Previsión Militar (IPM), recibió capacitación sobre el Código Laboral con el propósito de que posean pleno conocimiento sobre sus derechos y obligaciones laborales ante este Sistema de Seguridad Social.



EL Comité de Probidad y Ética Pública del Instituto de Previsión Militar (IPM), desarrolló un ciclo de seminarios sobre las normas de conducta ética de los servidores públicos, con el personal de este Sistema de Seguridad Social.



El Instituto de Previsión Militar (IPM), desarrolló el Diplomado para la Formación de Comisarios dirigido a ejecutivos del Grupo de Empresas y Dependencias del Instituto.



Un equipo de profesionales del Instituto de Previsión Militar (IPM) de las áreas financieras, económicas y sociales fueron capacitados en el ramo de la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales.



Especialistas de la temática de Seguridad Social de la Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS), impartieron charlas sobre la Historia y Doctrina de la Seguridad Social a ejecutivos de Instituciones de Previsión Social, Policías y estudiantes universitarios.

El Instituto de Previsión Militar (IPM), llevó a cabo el seminario taller "Elaboración y Control del Presupuesto," dirigido a ejecutivos de las Divisiones de Finanzas y contabilidad.



Ejecutivos de Instituto de Previsión Militar (IPM), de las áreas económicas, financiera y contable recibieron una capacitación sobre los bonos del tesoro, por parte de un personero del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de América.



Con el objetivo de realizar un diagnóstico de los procesos en la ejecución del gasto, para generar mejores prácticas, el Instituto de Previsión Militar (IPM), desarrolló el Taller sobre "el Análisis de los Procesos en la Ejecución del Gasto para el año 2013."



Conscientes que la buena salud en su personal, repercute en el rendimiento laboral y la calidad de atención y servicios que se brinda a los Afiliados, Pensionados y Derechohabientes, Autoridades del Instituto de previsión Militar (IPM), coordinaron la charla "Prevención del Papiloma Humano".



El Instituto de Previsión Militar (IPM), como parte de su programa de proyección social hacia sus pensionados, brindó a los miembros de la Asociación de Personal Auxiliar Retirado de las Fuerzas Armadas (APARFFAA), la charla denominada "Cómo preservar la salud física y mental en las personas de la tercera edad".



Pensionados del Instituto de Previsión Militar (IPM), Miembros de la Asociación de Personal Auxiliar Retirado de las Fuerzas Armadas (APARFFA), realizó un viaje de placer y esparcimiento a la ciudad de La Ceiba.



El Instituto de Previsión Militar (IPM), ofreció un ciclo de charlas sobre las Prestaciones y Beneficios que brinda a sus Pensionados, Jubilados y derechohabientes.



Pensionados del Instituto de Previsión Militar (IPM), participaron en la Caminata del Adulto Mayor, coordinada por el Comité Interinstitucional de las Personas de la Tercera Edad.



Con el propósito de optimizar al más alto nivel, los procesos de comunicación del Instituto de Previsión Militar (IPM), sus Autoridades han tenido a bien implementar el Sistema de Información Gerencial (SIG), con la finalidad de optimizar las demandas de conocimiento de las diferentes áreas de esta organización, porque se tiene conciencia, que la información oportuna facilita la toma de decisiones y el desarrollo de acciones.



Autoridades del Instituto de Previsión Militar (IPM), festejaron a los hijos del personal de este Sistema de Seguridad Social, en ocasión del Día del Niño.



Consecuentes con la labor humanitaria que realiza la Cruz Roja Hondureña, personal del Instituto de Previsión Militar (IPM), no dudó ni un momento en el llamado de esta benemérita institución, para efectuar su respectiva donación de sangre.



Con el propósito de poseer una base de datos completa, sobre el perfil personal de sus Afiliados, Pensionados y derechohabientes y a la vez, agilizar el proceso de sus trámites, el Instituto de Previsión Militar (IPM), capacitó a ejecutivos de la División de Administración de Fondos Especiales (DAFE) y de los Departamentos de Afiliación y Préstamos.



Como parte de su responsabilidad social ante la comunidad y particularmente ante sus instituciones afiliadas, el Instituto de Previsión Militar (IPM), entregó a la Escuela de Comando y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, un lote de pinturas con sus respectivos accesorios para el embellecimiento de sus instalaciones.



El Instituto de Previsión Militar (IPM), cumpliendo con su Misión Institucional de brindar seguridad social a sus Afiliados, Pensionados y Derechohabientes, entregó medicamentos, alimentos, anteojos, sillas de ruedas, y canastas familiares a sus jubilados.



En un afán de formar a su personal en la cultura de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, autoridades del Instituto de Previsión Militar (IPM), coordinaron una jornada de capacitación al respecto.



El Instituto de Previsión Militar (IPM), brindó momentos de felicidad a los infantes que reciben asistencia médica en el Centro de Cáncer "Emma Romero de Callejas", al amenizarles su festejo del Día del Niño.



Familiares del Sub Teniente de Infantería Ramón Antonio Cartagena Pinto (QDDG), quien falleció en un accidente de paracaidismo, cuando se entrenaba en esta especialidad, recibieron L.560,964.40 por concepto de Prestación de Auxilio Funerario y una Pensión mensual de L. 2,103.62, por parte del Instituto de Previsión Militar (IPM).



Autoridades del Instituto de Previsión Militar (IPM), en ocasión de las festividades navideñas agasajaron a sus pensionados, jubilados y derechohabientes de la zona central, sur y noroccidental.



Con el objetivo de brindar un óptimo servicio a sus clientes, Funerales San Miguel Arcángel (FUSAMI), adquirió nuevo equipo de trabajo, consistente en una volqueta y una retroexcavadora, que harán las labores de esta funeraria, específicamente las de su jardín de paz, más dinámicas y en menor tiempo.



El instituto de Previsión Militar (IPM), entregó canastas familiares, presentes y accesorias para personas con problemas de incontinencia urinaria, como otros productos de la canasta básica familiar a televidentes que participaron en sus diferentes sorteos que realizó en el transcurso del año 2012 en su programa televisivo "IPM a la Vanguardia de la Seguridad Social".



En sesión de Junta Directiva del Instituto de Previsión Militar (IPM), se llevó a cabo la juramentación de cuatro de sus nuevos miembros y la firma de un convenio interinstitucional.



Consultores seleccionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), iniciaron en el Instituto de Previsión Militar (IPM), una consultoría en las áreas de Organización Institucional, Recursos Humanos, Financieros, Actuariales y Planes de Inversión para el periodo 2012-2017.



El personal del Instituto de Previsión Militar (IPM), de su Grupo de Empresas y Dependencias, donaron a la Teletón la cantidad de setenta y seis mil cuatrocientos lempiras (L.76,400.00), con lo cual, se contribuyó a sobrepasar la meta de cuarenta millones de lempiras (L. 40,000,000.00) en el año 2012.



El señor Gerente del Instituto de Previsión Militar (IPM), Coronel Jorge Federico Centeno y el Sub Gerente de Bienestar Social del IPM, Comisionado de Policía don Rodolfo Alejandro Calix Hollmann, tomaron posesión de la Presidencia del Consejo Rector y de la Dirección protempore de la Escuela Centroamericana en Seguridad Social (ECASS), respectivamente.



La Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS), desarrolló el seminario taller Inversiones Financieras, dirigido a ejecutivos de las Instituciones de Seguridad Social que conforman su Consejo Rector.



Oficiales de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos, asignados al Instituto de Previsión Militar (IPM), como ejecutivos del Instituto, fueron Condecorados, Distinguidos y Galardonados, en reconocimiento a sus sobresalientes servicios, disciplina y estudios.



Con el propósito de satisfacer las necesidades espirituales y de convivencia de los pensionados del IPM, las autoridades de este Sistema de Seguridad Social, efectuaron la colocación de la primera Piedra del Centro de Día del IPM.

# IPM

## en Cifras

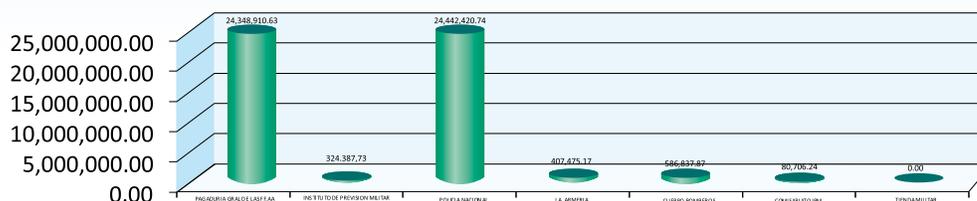




## Beneficios y Prestaciones Otorgadas durante el año 2012

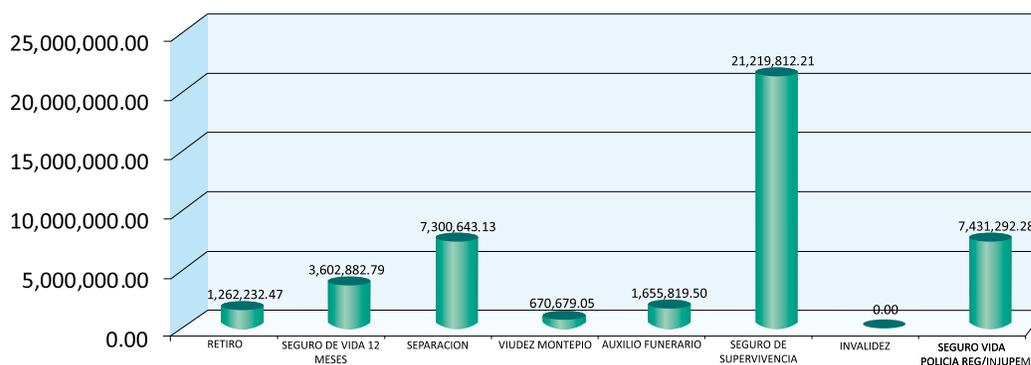
### DEVOLUCIÓN DE COTIZACIONES

LEY DE PREVISIÓN MILITAR	50,190,738.38
PAGADURÍA GRAL DE LAS FF.AA	24,348,910.63
INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR	324,387.73
POLICÍA NACIONAL	24,442,420.74
LA ARMERÍA	407,475.17
CUERPO BOMBEROS	586,837.87
COMISARIATO IPM	80,706.24
TIENDA MILITAR	0.00



### BENEFICIOS PAGADOS PRESTACIONES SOCIALES

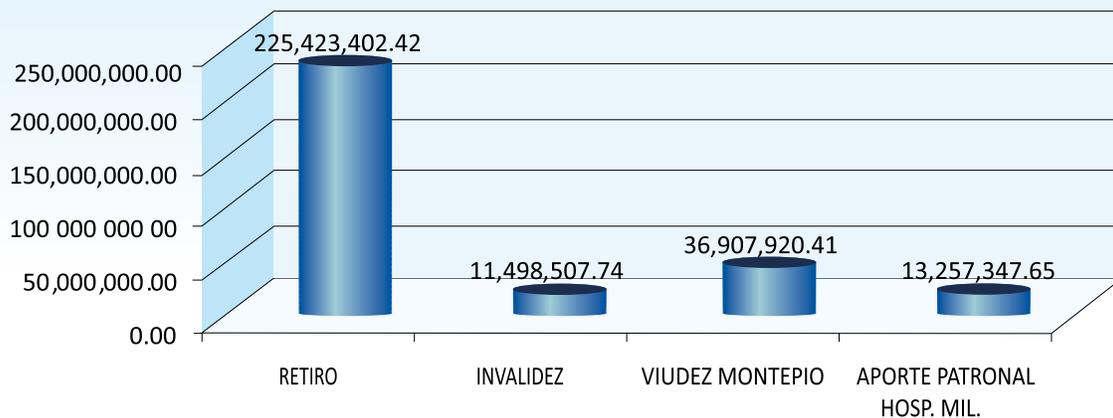
LEY DE PREVISIÓN MILITAR	43,143,361.43
RETIRO	1,262,232.47
SEGURO DE VIDA 12 MESES	3,602,882.79
SEPARACIÓN	7,300,643.13
VIUDEZ MONTEPIÓ	670,679.05
AUXILIO FUNERARIO	1,655,819.50
SEGURO DE SUPERVIVENCIA	21,219,812.21
INVALIDEZ	0.00
SEGURO VIDA POLICÍA REG/INJUPEMP	7,431,292.28





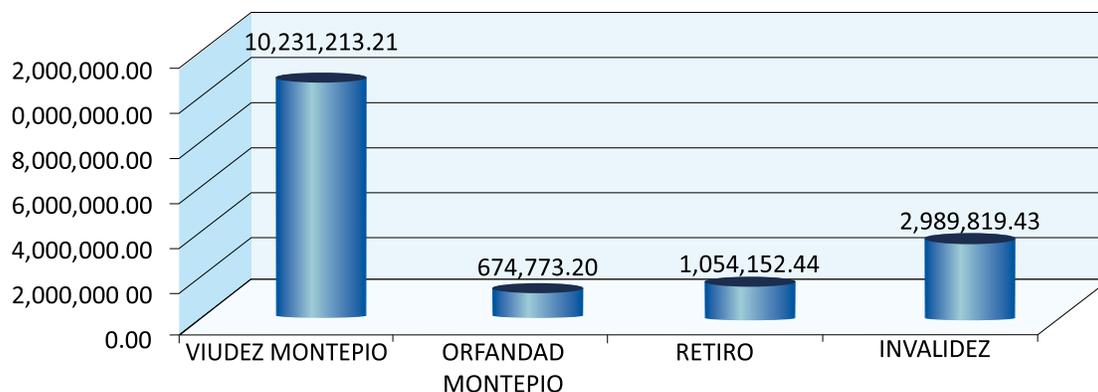
### BENEFICIOS PAGADOS POR LEY DE PREVISIÓN MILITAR

<b>LEY DE PREVISIÓN MILITAR</b>	<b>287,087,178.22</b>
RETIRO	225,423,402.42
INVALIDEZ	11,498,507.74
VIUDEZ MONTEPIÓ	36,907,920.41
APORTE PATRONAL HOSP. MIL.	13,257,347.65



### BENEFICIOS PAGADOS: POR LEY DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (RRE)

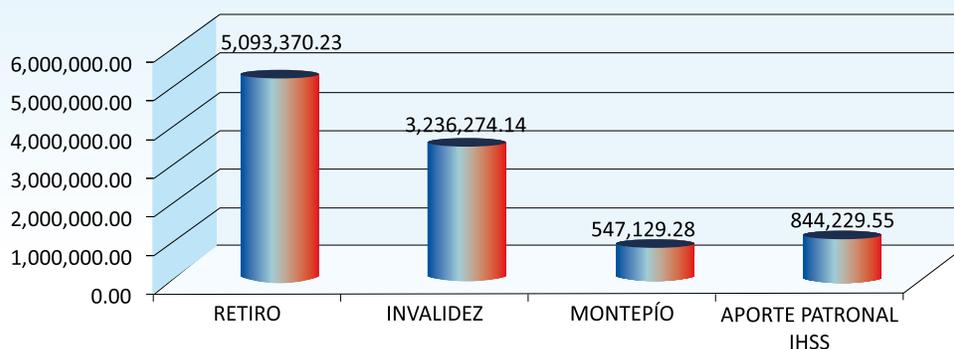
<b>RÉGIMEN DE RIESGOS ESPECIALES</b>	<b>14,949,958.28</b>
VIUDEZ MONTEPIÓ	10,231,213.21
ORFANDAD MONTEPIÓ	674,773.20
RETIRO	1,054,152.44
INVALIDEZ	2,989,819.43





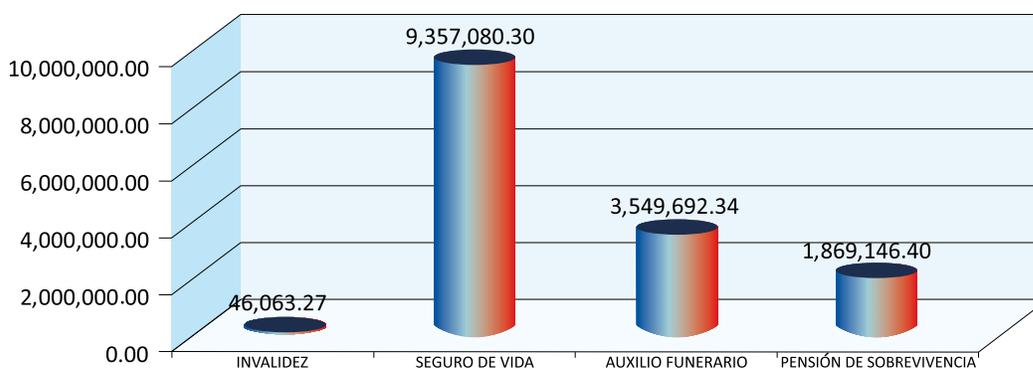
### BENEFICIOS PAGADOS POR LEY DE PREVISION MILITAR (INJUPEMP)

BENEFICIOS RÉGIMEN INJUPEMP	9,721,003.20
RETIRO	5,093,370.23
INVALIDEZ	3,236,274.14
MONTEPÍO	547,129.28
APORTE PATRONAL IHSS	844,229.55



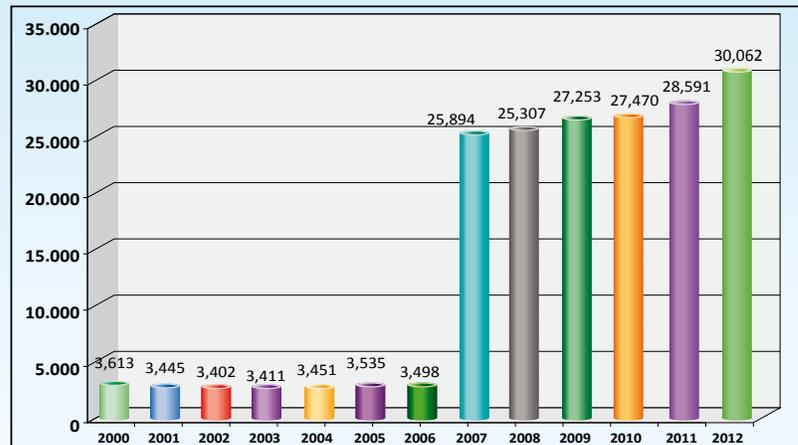
### BENEFICIOS PAGADOS PLAN DE CADETES Y TROPA

LEY DE PREVISIÓN MILITAR	14,821,982.31
INVALIDEZ	46,063.27
SEGURO DE VIDA	9,357,080.30
AUXILIO FUNERARIO	3,549,692.34
PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA	1,869,146.40

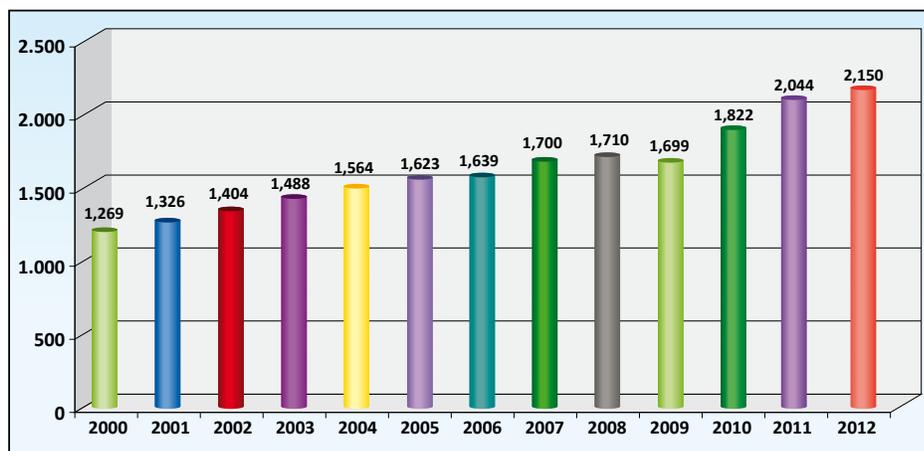




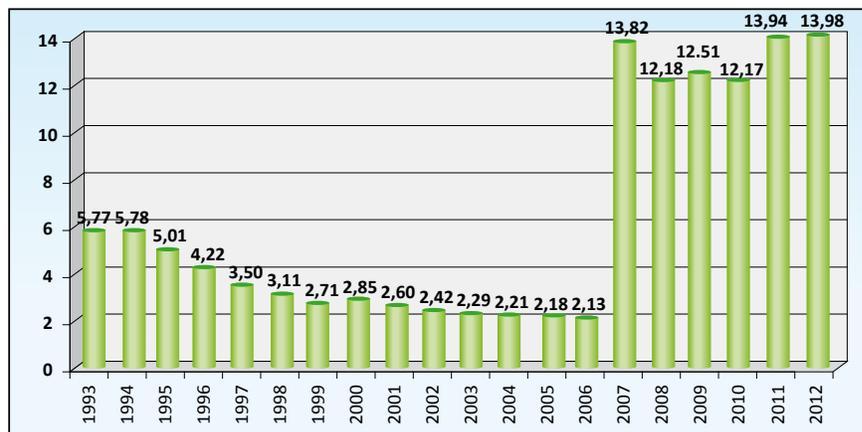
### POBLACIÓN AFILIADA



### POBLACIÓN PENSIONADA Y BENEFICIARIOS



### RELACIÓN DE DEPENDENCIA (NÚMERO DE ACTIVOS POR CADA PASIVO)

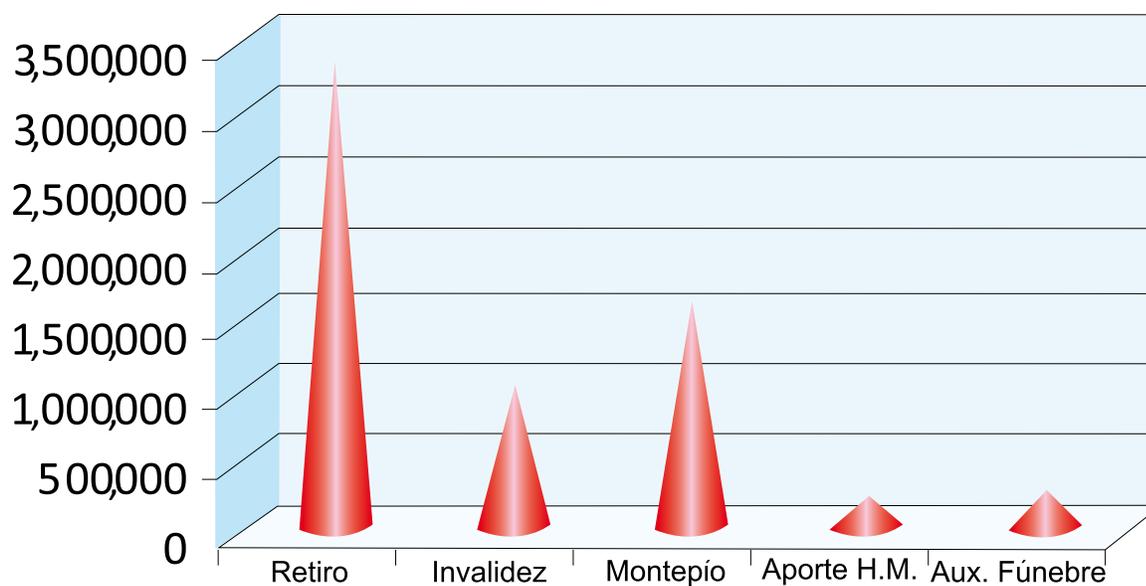




## DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS ESPECIALES

### BENEFICIARIOS POR LEY DE ORDENANZA MILITAR DE 1906

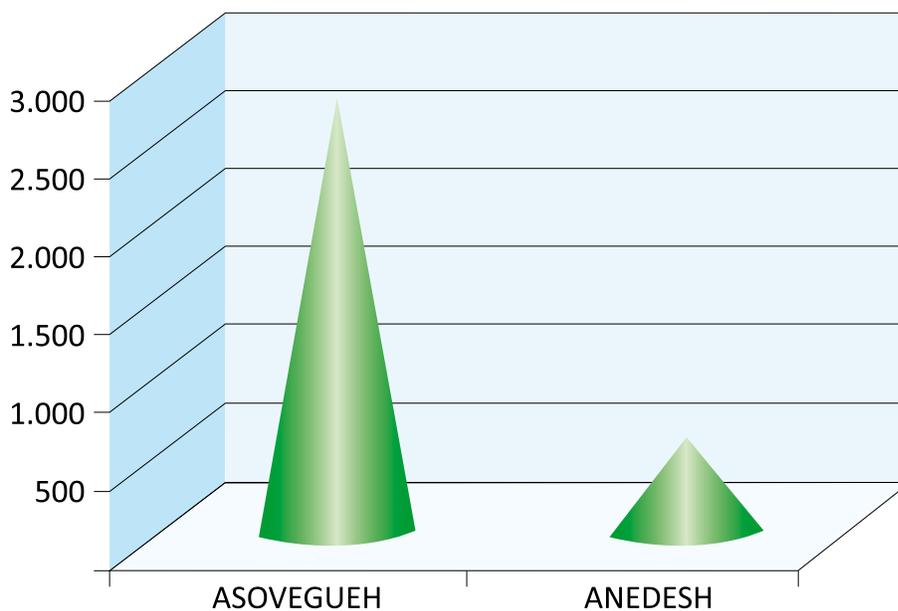
STATUS	BENEFICIARIOS	PAGOS 2011
Retiro	80	3,346,932.68
Invalidez	50	1,043,157.45
Montepío	153	1,672,560.94
Aporte H.M.		223,846.96
Aux. Fúnebre	14	264,900.00
<b>TOTAL</b>	<b>297</b>	<b>6,551,398.03</b>





## ASOCIACIONES DE VETERANOS DE GUERRA

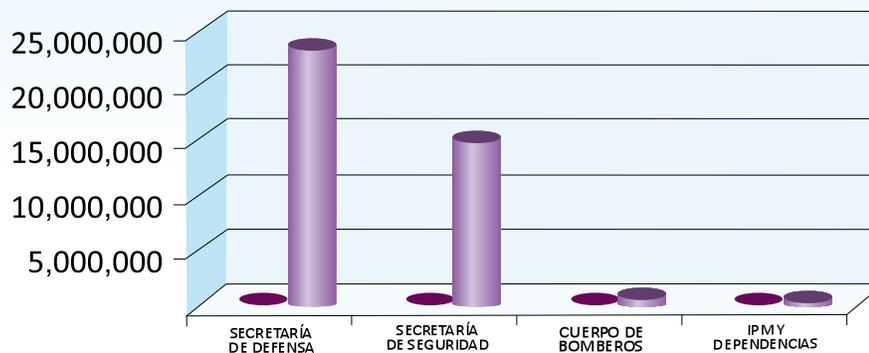
ASOCIACIONES	AFILIADOS
ASOVEGUEH	2,766
ANEDESH	594
<b>TOTAL</b>	<b>3,360</b>





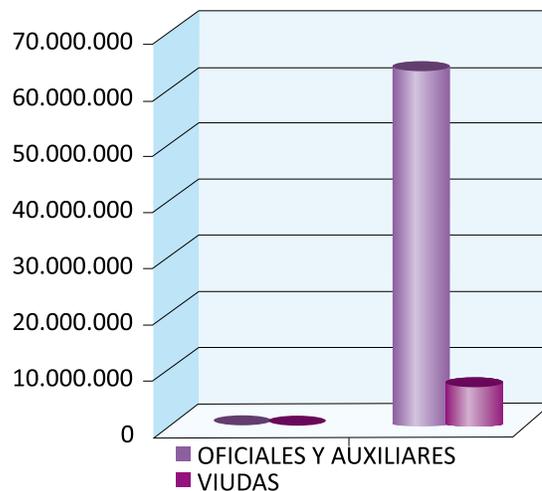
## BENEFICIARIOS PAGADOS CUENTA INDIVIDUAL DE RESERVA LABORAL (7%) POR INSTITUCIÓN 2012

INSTITUCIÓN	BENEFICIARIOS	PAGOS
SECRETARÍA DE DEFENSA	1,756	23,227,990.15
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	523	14,819,769.95
CUERPO DE BOMBEROS	10	629,786.99
IPM Y DEPENDENCIAS	10	290,665.55
<b>TOTAL</b>	<b>2,299</b>	<b>38,968,212.64</b>



## PAGO DE BENEFICIO ECONÓMICO GUBERNAMENTAL 2012

STATUS	BENEFICIARIOS	PAGOS
OFICIALES Y AUXILIARES	1,096	63,135,935.20
VIUDAS	320	6,688,094.06
<b>TOTAL</b>	<b>1,416</b>	<b>69,824,029.26</b>





## NUESTRAS FINANZAS EN EL AÑO 2012

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN LEMPIRAS)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
<b>Disponible</b>	<b>4,974,515,155.97</b>	<b>Corriente</b>	<b>169,644,540.81</b>
Caja	51,300.00	Cuentas por Pagar	40,137,272.25
Bancos	57,675,071.04	Beneficios por Pagar	4,561,421.95
Inversiones en Valores	4,902,540,991.67	Planillas por Pagar	31,135,378.07
Fondo Reintegrable Fideicomiso	14,247,793.26	Otras Cuentas por Pagar	0.00
		Cuentas pendientes de Aplicación	93,810,468.54
<b>Circulante</b>	<b>3,570,890,209.46</b>	<b>Partes Relacionadas</b>	<b>24,310,869.30</b>
Cuentas por Cobrar	3,510,694,345.36	Compañías Afiliadas por Pagar	178,366.19
Menos Reserva	(129,072,594.04)	Dependencias por Pagar	24,132,503.11
Otras Cuentas por Cobrar	108,350,398.17		
Menos Reserva	(26,954,460.61)	<b>Pasivo a L/P</b>	<b>29,902,824.75</b>
Inventarios Proyectos Habitacionales	107,872,520.58	Obligaciones Financieras	0.00
		Obligaciones Laborales	0.00
<b>Partes Relacionadas</b>	<b>238,242,854.33</b>	Otras Cuentas por Pagar	29,902,824.75
Compañías Afiliadas por Cobrar	103,611,106.29		
Menos Reserva	(95,611,106.29)	<b>Créditos Diferidos</b>	<b>40,375,209.87</b>
Dependencias	235,953,120.30	Ingresos recibidos por Anticipado	5,728,983.74
Menos Reserva	(5,710,265.97)	Primas por Venta de Lotes	3,959,262.01
		Valores en Garantía	6,848,096.69
<b>Otros Activos</b>	<b>216,052,747.28</b>	Valores recibidos por Cuenta Ajena	14,707,692.37
Inversiones	483,051,854.61	Valores en Administración	9,131,175.06
Menos Reserva	(335,008,046.84)		
Cuentas por Cobrar a L/P	57,586,165.94	<b>Total Pasivos</b>	<b>264,233,444.73</b>
Menos Reserva	(99,676,115.32)		
Activos Eventuales	110,098,888.89	<b>PATRIMONIO</b>	
		<b>Reserva Tecnica</b>	<b>6,929,474,220.46</b>
<b>Activos Fijos</b>	<b>408,369,193.66</b>	Beneficios por Conceder	6,929,474,220.46
Bienes Raíces	485,105,885.46	<b>Otras Reservas</b>	<b>769,060,628.46</b>
Mobiliario y Equipo	64,500,212.43	Reserva General	104,715,729.39
Menos Depreciación	(141,236,904.23)	Reserva Laboral	664,344,899.07
		<b>Resultados</b>	<b>1,461,154,031.55</b>
<b>Activos Diferidos</b>	<b>15,852,164.50</b>	Del Ejercicio	1,461,154,031.55
Gastos Anticipados	3,030,188.76	<b>Total Patrimonio</b>	<b>9,159,688,880.47</b>
Cuentas por Amortizar	11,737,723.72		
Depósitos en Garantía	1,084,252.02		
<b>Total Activos</b>	<b>9,423,922,325.20</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9,423,922,325.20</b>
CONTINGENTES	32,570,379.36		
CUENTAS DE ORDEN	177,631,450.78		
<b>JORGE FEDERICO CENTENO</b> GERENTE	<b>NELSON GUIFARRO ORTÍZ</b> JEFE DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	<b>JUAN RAMON DEL CID</b> AUDITOR INTERNO	



ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONCEPTO	RUB	MONTO
<b>Ingresos por Aportaciones al Sistema</b>		
Aportaciones Patronales	511	562,202,237.18
Aportaciones Afiliados	512	295,347,484.09
<b>Total Ingresos por Aportaciones</b>		<b>857,549,721.27</b>
(-) Devoluciones de Cotizaciones	6113	50,190,738.38
<b>Aportaciones Netas</b>		<b>807,358,982.89</b>
<b>(-) Desembolsos por Beneficios Pagados al Sistema</b>		
Ley de Previsión Militar	6111	322,478,645.02
Prestaciones Sociales Pagadas	6112	43,143,361.43
Plan Especial Cadetes y Tropa	6114	14,821,982.31
<b>Total Beneficios Pagados</b>		<b>380,443,988.76</b>
<b>Exceso de Ingresos sobre Desembolsos</b>		<b>426,914,994.13</b>
<b>(+) Ingresos Financieros</b>		<b>1,293,953,634.28</b>
Recuperación Gastos Administrativos	51311	19,747,656.33
Intereses sobre Préstamos de Afiliados	51312	380,669,769.12
Ingresos por Arrendamientos	521	77,969,249.44
Productos Financieros	522	465,983,633.75
Productos de Dependencias	523	127,433,264.92
Productos Inversiones Accionarias	524	199,970,234.23
Ingresos de Proyectos	525	3,255,450.60
Ingresos Varios	526	18,924,375.89
<b>(-) Egresos Financieros</b>		<b>60,140,546.19</b>
Gastos Propiedades Arrendadas	621	45,778,235.81
Gastos Financieros	622	749,610.33
Gastos Inversiones Accionarias	624	9,506,175.29
Gastos de Proyectos	625	4,106,524.76
<b>Ingreso Financiero Neto</b>		<b>1,233,813,088.09</b>
<b>Margen Neto de Inversiones</b>		<b>1,660,728,082.22</b>
(-) Gastos de Funcionamiento	612	199,574,050.67
<b>Contribución Neta del Período</b>		<b>1,461,154,031.55</b>



## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CUENTAS	ACUMULADO			
	PRESUPUESTO	REAL	VARIACION	%
<b>Ingresos de Operación</b>	<b>960,612,087.22</b>	<b>1,257,967,146.72</b>	<b>297,355,059.50</b>	<b>130.95</b>
APORTACIONES PATRONALES	603,024,806.95	562,202,237.18	(40,822,569.77)	93.23
APORTACIONES AFILIADOS	252,447,759.00	295,347,484.09	42,899,725.09	116.99
INGRESOS POR SERVICIOS	105,139,521.27	400,417,425.45	295,277,904.18	380.84
<b>Gastos de Operación</b>	<b>634,350,484.09</b>	<b>630,208,777.81</b>	<b>4,141,706.28</b>	<b>99.35</b>
BENEFICIOS PAGADOS	516,855,316.00	430,634,727.14	86,220,588.86	83.32
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	117,495,168.09	100,130,018.07	17,365,150.02	85.22
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	0.00	6,537,104.24	(6,537,104.24)	N.A.
RESERVAS CUENTAS INCOBRABLES	0.00	92,906,928.36	(92,906,928.36)	N.A.
<b>Margen Neto Operacional</b>	<b>326,261,603.12</b>	<b>627,758,368.91</b>	<b>301,496,765.79</b>	<b>192.41</b>
<b>Ingresos por Inversiones</b>	<b>284,867,987.73</b>	<b>893,536,208.83</b>	<b>608,668,221.10</b>	<b>313.67</b>
ARRENDAMIENTOS	31,558,762.00	77,969,249.44	46,410,487.44	247.06
PRODUCTOS FINANCIEROS	65,568,149.00	465,983,633.75	400,415,484.75	710.69
PRODUCTOS DE DEPENDENCIAS	95,000,000.00	127,433,264.92	32,433,264.92	134.14
PRODUCTOS INVERSIONES ACCIONARIAS	90,000,000.00	199,970,234.23	109,970,234.23	222.19
INGRESOS DE PROYECTOS	0.00	3,255,450.60	3,255,450.60	N.A.
INGRESOS VARIOS	2,741,076.73	18,924,375.89	16,183,299.16	690.40
<b>Gastos sobre Inversiones</b>	<b>53,194,770.83</b>	<b>60,140,546.19</b>	<b>(6,945,775.36)</b>	<b>113.06</b>
GASTOS PROPIEDADES ARRENDADAS	39,884,193.00	38,676,547.81	1,207,645.19	96.97
DEPRECIACION DE PROPIEDADES ARRENDADAS	0.00	7,101,688.00	(7,101,688.00)	N.A.
GASTOS FINANCIEROS	2,100,000.00	749,610.33	1,350,389.67	35.70
GASTOS INVERSIONES ACCIONARIAS	6,330,000.00	9,506,175.29	(3,176,175.29)	150.18
GASTOS DE LOS PROYECTOS	4,880,577.83	4,106,524.76	774,053.07	84.14
<b>Margen Neto en Inversiones</b>	<b>231,673,216.90</b>	<b>833,395,662.64</b>	<b>601,722,445.74</b>	<b>359.73</b>
<b>Contribución Neta del Periodo</b>	<b>557,934,820.03</b>	<b>1,461,154,031.55</b>	<b>903,219,211.52</b>	<b>261.89</b>



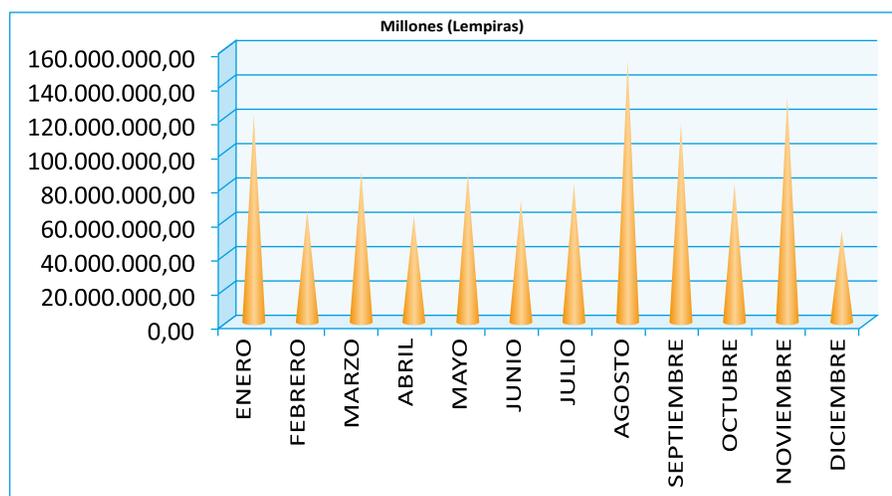
# SERVICIOS

## PRÉSTAMOS CON LAS MEJORES TASAS

### PRÉSTAMOS PERSONALES OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2012

PRESTAMOS PERSONALES		
MES	CANTIDAD	MONTO
ENERO	2018	124.196.450,95
FEBRERO	875	66.367.709,86
MARZO	1154	89.525.337,99
ABRIL	915	63.106.365,35
MAYO	1196	88.838.174,43
JUNIO	904	72.012.874,86
JULIO	1159	82.060.889,47
AGOSTO	1919	154.971.770,88
SEPTIEMBRE	1511	118.049.376,47
OCTUBRE	1142	83.061.953,15
NOVIEMBRE	1.889	133.817.169,93
DICIEMBRE	793	54.437.158,70
<b>TOTAL</b>	<b>15.475</b>	<b>1.130.445.232,04</b>

### PRÉSTAMOS PERSONALES OTORGADOS EN 2012 (EN LEMPIRAS)

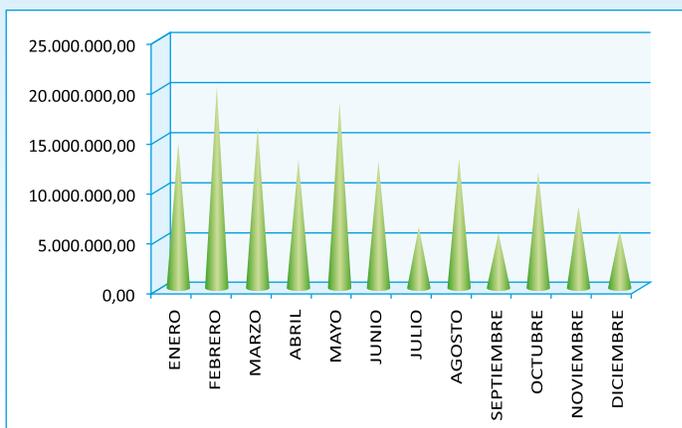




## PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2012

PRÉSTAMOS VIVIENDA		
MES	CANTIDAD	MONTO
ENERO	31	14.543.261,62
FEBRERO	34	20.526.108,70
MARZO	30	16.469.714,80
ABRIL	29	13.380.166,00
MAYO	35	18.963.002,33
JUNIO	23	12.961.689,07
JULIO	14	6.131.188,01
AGOSTO	25	13.303.192,72
SEPTIEMBRE	13	5.775.408,17
OCTUBRE	23	11.959.865,12
NOVIEMBRE	17	8.345.098,41
DICIEMBRE	13	5.896.691,90
<b>TOTAL</b>	<b>287</b>	<b>148.255.386,85</b>

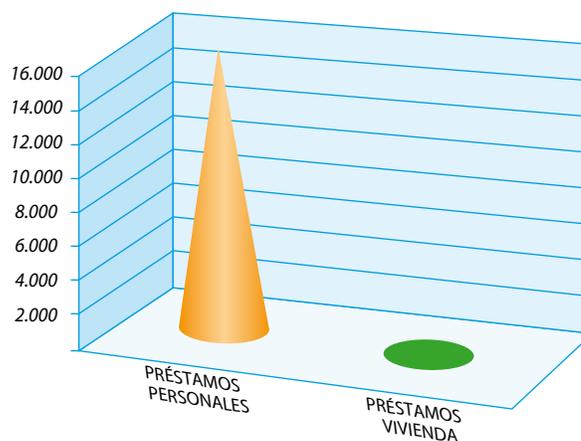
## PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA OTORGADOS EN 2012 (EN LEMPIRAS)



## CARTERA DE PRÉSTAMOS AÑO 2012

CONCEPTO	PRÉSTAMOS OTORGADOS
PRÉSTAMOS PERSONALES	15.475
PRÉSTAMOS VIVIENDA	287
<b>TOTAL</b>	<b>15,762</b>

## PRÉSTAMOS OTORGADOS EN 2012



# Proyección

Se mantuvo una permanente comunicación con los periodistas de los distintos medios de comunicación social, para la cobertura y divulgación de las diversas actividades y eventos desarrollados por el IPM.

Con el propósito de visualizar los esfuerzos y logros alcanzados por el Instituto de Previsión Militar (IPM), durante el año 2012, se efectuaron actividades de proyección, promoción, divulgación y comunicación de los planes, programas y proyectos orientados a la satisfacción de las necesidades sociales de los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos, así como de sus pensionados y derechohabientes.

## Página web

Se efectuó permanentemente la actualización de la página web [www.grupoipm.hn](http://www.grupoipm.hn) con información oportuna y pertinente de las prestaciones y servicios sociales que brinda el Instituto, así como los diferentes tipos de préstamos personales, hipotecarios y para vivienda, sus tasas de interés y plazos, e información de diverso tipo relacionada con las funciones y adicionalmente se brinda algunos links para que los usuarios tengan acceso a sus expedientes y puedan constatar sus estados de cuentas y otra información de interés personal relacionada a su afiliación; como también contamos con el portal de acceso a la información pública o transparencia, con lo que cumplimos con la Ley del IAIP y la rendición de cuentas.

# IPM A LA VANGUARDIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



El programa Radial "IPM a la Vanguardia de la Seguridad Social" inició sus transmisiones el 18 junio del 2009 en Radio América de las 09:30 a 10:00 de la mañana, en tanto el televisivo inició en marzo del año 2012, difundándose simultáneamente en los canales 8 de la Televisión Nacional de Honduras y 20 de la Televisión del Congreso Nacional, los miércoles de 09:00 a 10:00 de la mañana, con cobertura a nivel nacional para ocho millones de habitantes, ha contado con la comparecencia de funcionarios y ejecutivos del Instituto de Previsión Militar, invitados especiales como profesionales de la medicina, economía, comunicación, de la seguridad social, entre otros.



Se publicaron boletines informativos, memorias, trífolios y banners los que se distribuyeron en las diferentes Fuerzas, Unidades Militares, Bases Aéreas y Navales, Direcciones y Estaciones Policiales, Cuerpo de Bomberos: Comandancias y Estaciones, diferentes Medios de Comunicación Social del País, y a otros Institutos de Seguridad Social.





# IPM a la vanguardia de la Seguridad Social

Trabajando por  
el bienestar de  
sus afiliados

